

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Principe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

M A Y O

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Amos y criados

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que amos y criados se guarden mutuamente amor y respeto.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tratarse los amos y los criados con amor y respeto.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La devota práctica del Mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen.

2.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones, 16 — Enfermos, 21. — Atribulados, 16 — Familias, 14. — Matrimonios, 6 — Bautizos, 11. — Vocaciones, 7 — Obras de celo, 10. — Asuntos importantes, 15 — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 22; temporales, 18, y especiales, 3. — Intenciones particulares, 25. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 17.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4. — Santa Mónica, viuda.

» 25. — San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña María Saura de Taltavull, fallecida en abril último.

A. M. D. G.

INMENSAS VENTAJAS PRÁCTICAS

que la industria y el comercio de España han de reportar de su participación oficial en la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico en 1915

(Conclusión)

De la misma manera que un pintor se aleja de su lienzo para observar su obra en conjunto y juzgarla con menos posibilidad de error, quien teniendo noción exacta hasta lo posible del adelanto de España, se aparta de ella y la estudia

desapasionadamente comparándola con otros países conceptuados en mayor avance social y material, se percata de que, si en "algo", no "algunos" usando castiza frase tienen que ceder la acera a otra nación determinada en algún determinado ramo especial, no debe hallar motivo para considerarse en desventaja, ni en globo, ni detalladamente; pero precisa darse a conocer en su propio valer para deshacer el imperdonable error de que ella misma por idiosincrasia participa, su tan calumniosamente decantado retardo.

En constitución política y práctica real de los medios de Gobierno en instituciones sociales, en las ciencias, en las artes, en productos naturales, en la elaboración y preparación de estos mismos productos en artes liberales, en manufacturas, en sus múltiples y prósperas industrias, algunas de ellas no igualadas por nación alguna en las Bellas Artes, en tantas otras manifestaciones en que estriba el adelanto de un país civilizado, puede España competir, si no en cantidad, en calidad con otra nación cualquiera. Le interesa fomentar su comercio de exportación, que trae como consecuencia inmediata el fomento y perfeccionamiento de la producción agrícola e industrial, le interesa nutrir y asignar los mercados actuales y crear otros nuevos, y esto ha de lograrlo presentando una valiosa muestra de sus recursos en la futura Exposición, cuya significación e importancia no deben pasarle desapercibidas. El retraimiento es mal camino para llegar a la prosperidad en términos generales, y el retraimiento de España con relación a esta grandiosa feria, habría de traerle posiblemente desventajas consecuentes.

Es errónea la idea de que las utilidades prácticas de las Exposiciones Universales son limitadas. La Exposición, la misma palabra lo implica, es el mejor medio de anunciarse y es ya axiomática que sin anuncio no cabe venta, así como que ésta resulta en proporción no con la bondad del artículo sino con la propaganda que del mismo sabe hacerse. Y que España necesita anunciarse para darse a conocer es evidente, y lo es que hoy más que nunca necesita ser conocida, hoy que puede presentarse gallardamente con sus productos en cualquiera muestra.

Hoy se estudia en los Estados Unidos de América el idioma castellano casi obligatoriamente y no es por el fin platónico de enaltecer y saborear las bellezas del Habla Cervantina, sino con el "fin práctico" de invadir y acaparar, si posible fuera, el mercado centro y sudamericano. Hoy se estrechan entre España y las repúblicas latino-americanas los lazos de unión en busca de la mutua prosperidad y avanzamiento. Hoy es el momento histórico para convertir en paralelas dos corrientes,

que, con el descuido, podrían resultar encontradas y antitéticas.

España debe seriamente pensar que su participación oficial y ostentadamente efectiva en la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, que va a celebrarse en San Francisco de California en 1915, la interesa de un modo directo, no sólo por decoro nacional, no sólo por razones de orden histórico, no meramente para darse a conocer al mundo entero, a los Estados Unidos en general y a California en particular, tal cual es y en lo mucho que en todos sentidos vale, sino para crear nuevos intereses y defender los ya creados, razones ambas de incontrovertible efectividad.

El resultado inmediato de la participación de España de un modo completo, oficial y efectivo, en la gran celebración de la apertura del Canal de Panamá dando a conocer sus productos, sus recursos y aún sus necesidades, ha de ser en primer lugar estrechar la amistad, hoy cordialísima entre ella y los Estados Unidos y preparar la conclusión de un tratado de comercio ventajoso para explotar este gran mercado, donde cabe todo sin limitación, y en segundo lugar no hallarse ausente en una solemnidad en la que las repúblicas latino americanas toman una parte muy principal, altamente digna de que su antigua metrópoli las acompañe y haciéndose presente evite su posible futuro desvío. Estas dos razones son de tal monta que importa no pasen inadvertidas a nuestros eximios estadistas ni a los comerciantes e industriales, en cuyas manos, en diverso sentido pero con un mismo "fin práctico", se halla la prosperidad presente y los destinos futuros de un gran país como España, tan poco y mal conocido del resto del mundo entero.

San Francisco 16 marzo 1914.

N. O. GUILLE.

DICE ROMANONES

Pronósticos políticos

La llegada del reformismo

El País de ayer recoge una entrevista celebrada por un redactor del periódico La Patria con el conde de Romanones.

En ella augura el ex presidente liberal a la situación conservadora vida hasta noviembre de 1916. En 1916 afirma que subirá el partido liberal, y que éste permanecerá en el Poder hasta 1921. Entonces, según el conde, quien le sucederá a él será don Melquíades Álvarez, con los reformistas.

No sabemos ni si al redactor entrevistante se

le habrá ido la mano al redactar las respuestas del conspicuo político, ni aún si será toda la entrevista una de esas fantasías o formas literarias. de las cuales a veces se valen los periodistas para dar concreción y cuerpo a algo que flota en el ambiente en estado de volatilización.

Pero si sabemos, porque todos los indicios contribuyen a persuadirnos, y porque la lógica de los hechos arrastra férreamente a ello, que se pretende, que se va elaborando, y consiguiendo, paso a paso, suavemente, lentamente, sin asustar, esa descentración de la vida pública española hacia la izquierda... y hacia el desastre. Dentro de poco, el partido conservador no será partido de turno, sino algo al margen, como hoy están los tradicionalistas y los republicanos. Es muy fácil que la última vez que turnen sea ahora...

Y opinamos más: que esta exclusión del partido conservador, análoga a la que años antes se hizo del organismo político del mismo nombre en Francia, se realizará sin el menor conflicto, sin la mas leve dificultad. Porque la mentalidad y emotividad de los conservadores españoles oscila entre los tipos: el de Maura, que cuando no haya facilidades arriba o abajo para practicar el programa y los procedimientos que juzga salvadores y cuestión de vida o muerte para la Patria, se sacude el polvo de las solapas y se abstiene, en vez de salir a la calle y luchar, y procurar lo que es primero que todo y sobre todo y más que todo, "la salvación de la Patria"; y el de los que, interpuesto el cristal de una cartera o una Subsecretaría, o una Dirección o algo menos, ven hoy negro lo que ayer blanco, y viceversa, y se sacrifican en aras de la lealtad al Rey...

Con la interviú que inserta *El País*, consueva lo que sostiene *El Imparcial*, y nosotros nos limitamos a copiar (subrayando algunos conceptos), por razona fáciles de sobreentender:

"EL REY.

En los pasillos del Senado, que es donde ayer tarde se cultivó la nota política, se habló de algo que afecta al Rey, y que, por esta circunstancia, preferimos recoger antes que otras impresiones, aun siendo, como son, de importancia, por referirse a Marruecos y a Méjico, asuntos de interés palpitante.

La referencia se contrae a la afectuosidad demostrada por Su Majestad a los expedicionarios italianos al recibirlos en el Regio Alcázar.

El distinguido profesor que preside la excursión, al saludar al pueblo de Madrid, en nombre de Roma, dijo la *capitale del regno d'Italia*. La frase ha molestado a ciertos elementos católicos, sin reparar que el problema de aquella capitalidad debe de ser extraño a la cordialidad de relaciones entre Italia y España.

El Rey ha dado un ejemplo tal de cortesía cordial y espontánea a los expedicionarios, que regresan a su país haciéndose lenguas de la caballería y dotes intelectuales del Monarca: no tiene tasa los elogios que le tributaban ayer los italianos que estuvieron en la Alta Cámara.

Esta es una demostración del espíritu transigente y europeo de don Alfonso; pero se citaban por un procer conservador frases demostrativas de que en el corazón del Rey se consolidan más cada día aquellas tendencias amplias que le valen hace tiempo el aplauso y la colaboración de las

izquierdas, irreductibles, antes, contra las instituciones.

Entre los asistentes a la recepción se hallaba un hijo de don José Fernando González, el honorable ex ministro de la República española.

Su Majestad, dirigiéndose a aquél, le dijo: — Salude afectuosamente a su padre. Tendría mucho gusto en verle. Dígaselo así. Ya sé que es republicano, y profesando esas ideas hace cuarenta años, hace muy bien en perseverar en sus convicciones. Pero eso no importa. Digale que venga por aquí.

Excepto aquellos que desearían en política el milagro de Josué y dan sistemáticamente la espalda al progreso de los tiempos, las palabras del Monarca acogíanlas todos con elogio sincero y entusiástico aplauso.

De suerte que, con toda evidencia, parece clarísima la decisión de marchar todos y... etc., etc., por la senda izquierdista.

Al reflexionar sobre prenuncios y realidades tan tristes, y preñados de amenazas, lo que más desconsuela es ver el marasmø del pueblo, de la masa ciudadana.

A Madrid se le ha dejado un día sin pan, y ¡ni la más leve protesta!...

En provincias no hay movimiento, no surgen iniciativas... Se copia al periódico de Madrid, se esperan las órdenes del cacique de Madrid...

Exceptuemos a Cataluña, que por ende, es la única esperanza. En lo que está vivo es puede confiar que si hoy procede bien mañana lo hará mejor, y si ahora claudica, se arrepentirá después... Mas, ¿qué ilusiones fundar en la paralización y la muerte?

Nunca como ahora se impone la reacción, la reacción enérgica, vibrante, pública continuada hasta vencer o ser aplastados.

Hoy... ignoramos si aún será hora. Mañana... ¡de fijo es tarde!



Menorca

En la tarde del domingo último, según estaba anunciado, se verificó la devota peregrinación de rogativas, para alcanzar del Cielo benéficas lluvias. A la hora anunciada salía de la parroquia de Santa María, dirigiéndose al Santuario de la Virgen de Gracia; pasando por las calles Nueva, Arravaleta, Infanta, Gracia y de regreso por las de Cos de Gracia, Doctor Orfila, Hannover, y Plaza de la Constitución.

Hermoso acto fué el que presenció Mahón el domingo. ¡Unas cuatro mil personas! unidas por las mismas creencias piden devotamente a Dios misericordia.

¡Qué edificante cuadro era aquél! Sin diferencias de clases, Autoridades, súbditos, Sociedades, Asociaciones, Cofrades, grandes y chicos, colegios y escuelas, hombres y mujeres, ricos y pobres, todos unidos por el mágico resorte de la fe cristiana, despreciando las burlas de los *sprits forts*, de los *sabios* a la violeta, de los impíos y de los necios.

La conmovedora imagen del Crucifijo de la de la Sangre y de la Virgen del Rosario fueron

llevadas en andas durante el trayecto, en que se rezaron los tres partes del Rosario y las letanías de los Santos. En la hermita de Gracia se cantó con sentimiento la Salve, y una vez de regreso en Santa María, después de breve pero muy sentida alocución de circunstancias que dijo el Capellán Castrense don Juan Gitard, se dió la bendición con el Santísimo.

Si place a la Divina providencia escucharnos, ¡sea Dios alabado!

Si por nuestros pecados conviene este castigo ¡misericordia y perdón para Menorca!



En Ciudadela el domingo por la tarde también se verificaron rogativas públicas, a las que asistieron, además del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo y Clero Catedral y Parroquial, el Muy Ilustre Ayuntamiento, el pueblo entero, sin distinción de clases ni ideas; con el fin de impetrar del Cielo las benéficas lluvias.

Que atienda propicio las plegarias de sus hijos.



La sequía. — ¡La sequía! Aquí, en la ciudad, no nos podemos hacer cargo de lo que es sequía. Sólo nos percatamos de ello en cierta época de algún verano, en que, las cisternas de nuestras casas han quedado en seco. Entonces pensamos en lo necesario que es el agua para la vida, y eso que solamente empleamos una poca cantidad, no la que demanda la higiene.

Pero en el campo la sequía se presenta con caracteres más alarmantes. Y este año hay que convenir que toma proporciones considerables. Puede decirse que el invierno pasado apenas ha llovido y, en cambio, ha soplado un fuerte viento que ha llevado a los campesinos una canturia triste, como si fuese agorero de males; y han pasado los días de invierno con brillante sol, con este sol tan hermoso en este dichoso país; y cayeron unos aguaceros y volvió a soplar el vendabal dejando las tierras resacas, agrietadas.

En estas circunstancias apuntó el verdor de los sembrados, que nacieron raquícos, sin lozanía, sin poder; y la primavera, esa época del año en que los campos se visten de sus mejores galas, ha llegado produciendo un efecto verdaderamente deplorable.

Los sembrados no han crecido, en muchas partes ya amarillean, el ganado está esquilado y todo lleva en sí un sello de raquitismo. Mientras tanto los campesinos con sus justas lamentaciones llenan esas noches apacibles precursoras del verano bochornoso y piensan melancólicamente cómo se agostan las plantas, porque les falta vida, porque les falta agua.



Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».



En la noche del lunes en el «Casino Mahonés» fué obsequiado con una velada el Excmo. señor Capitán General de este distrito don Francisco Borbón Castellví. La fachada del edificio de la indicada Sociedad fué iluminada con bombillas de gas.

Durante la reunión tocaron las brillantes músicos de los Regimientos de Menorca y Mahón.

La plaza del Príncipe con tal motivo estuvo animadísima.

Dicha autoridad militar salió ayer para Palma en el cañonero "Temerario".

De veras deseamos que la estancia de tan ilustre General entre nosotros le haya sido muy grata.

(Del "Bien Público" de ayer):

Ayer cuando el "Temerario" se dirigía a nuestro puerto, descubrió en las inmediaciones de la Isla del Aire una embarcación, e infundiendo sospechas al comandante del barco, se hizo rumbo hacia ella, resultando llevar a su bordo noventa bultos de tabaco contrabando, siendo apresada y conducida a nuestro puerto.

La embarcación lleva bandera inglesa, procede de Gibraltar y estaba despachada para Malta, siendo tripulada por ocho individuos, los cuales se hallan detenidos en el Arsenal.

En la tarde de ayer el cónsul inglés en esta señor Escudero, estuvo a bordo del "Temerario" para enterarse de lo ocurrido y proceder en consecuencia.

En la noche del lunes embarcaron para Palma al objeto de asistir al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento, los individuos de los tres reemplazos anteriores pertenecientes a los pueblos del interior de la isla.

Esta noche deben embarcar los de esta ciudad.

El último domingo unos sesenta jóvenes de esta ciudad se trasladaron al predio de "Sant Llorens", sito en el término de Alayor en donde fueron obsequiados con una suculenta comida por el Diputado don Gabriel de Squella.

Al final de la comida se pronunciaron vibrantes discursos leyéndose un afectuoso telegrama del señor Diputado al que se contestó con otro no menos afectuoso y entusiasta.

En la última sesión celebrada en Palma por la Diputación Provincial y a propuesta del diputado por este distrito don Juan Victory, se acordó el nombramiento de una comisión que pase a Madrid para gestionar la reforma de la vigente ley de reclutamiento en virtud de la cual se creen comisiones mixtas en Menorca e Ibiza.

Para formar parte de esta comisión han sido designados el citado señor Victory y el señor Wallis, diputado por Ibiza, quienes embarcarán en breve para la Corte.

La recaudación voluntaria de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1914 tendrá lugar en esta isla los días laborables del presente mes que a continuación se citan:

- Ciudadela, del 6 al 9.
- Alayor, del 10 al 13.
- Ferrerías, días 14 y 15.
- San Luis, días 19 y 20.
- Villacarlos, del 21 al 23.
- Mercadal, del 20 al 23.
- Mahón, del 20 al 30.

La recaudación voluntaria de las cuotas

de contribución territorial, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo e impuesto de canon por superficie de minas y casinos o Circulos de recreo, correspondiente al segundo trimestre del año en curso tendrá lugar en los siguientes días del presente mes:

- Mahón, del 1 al 5.
- Ciudadela, del 3 al 7.
- Ferrerías, días 9 y 10.
- San Luis, días 11 y 12.
- Alayor, del 14 al 17.
- Mercadal, del 19 al 21.
- Villacarlos, del 21 al 23.

Media Hora de Oración o Meditaciones Catequístico-piadosas sobre la gracia divina, por el Doctor don Federico Santamaría Peña, Presbítero. — Una peseta en rústica y 1,50 en tela en las Librerías y en casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20. — Madrid.

El señor Santamaría, autor de las utilísimas obritas catequísticas *Diálogos Catequísticos*, *Catecismo de la Eucaristía* y *Catecismo Pedagógico* o *El Ripalda al alcance de los niños* acaba de publicar otra obra catequística, las *Meditaciones Catequístico-piadosas*.

Es un librito de 30 meditaciones hermosísimas que facilitan mucho a los sacerdotes, religiosos, personas piadosas y aun a los niños el ejercicio de la meditación u oración mental.

El autor ha tenido una idea felicísima al llevar el *Catecismo* a un manual de meditaciones. Es un gran avance en el resurgir catequístico de nuestros días.

En cada meditación aparece con claridad meridiana un aspecto de la gracia santificante o de la gracia actual. Las gracias excitantes, adyuvantes, sanantes, elevantes, suficientes y eficaces, de tanta importancia en la vida de cristiano, aparecen al alcance de todos.

La doctrina sobre la gracia es de las más ignoradas por el pueblo y de las que más necesita en la lucha de la vida. Por eso este librito que vulgariza esta doctrina importantísima merece un caluroso aplauso.

Este librito está llamado a dar vista a muchísimas personas que caminan a ciegas por el camino de la salvación.

La aparición de este librito es oportunísima en el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, Doctora y maestra de la oración mental.

Se agradece la atención de habernos enviado un ejemplar.

Han ascendido a suboficiales los siguientes brigadas de los cuerpos de Infantería de esta guarnición: Don Bernardo Hernández Moll, don Fermín Jiménez Castro y don Juan Díez Herreros, del Regimiento de Mahón, quedando destinados al mismo.

Don Antonio Romaguera, don Abelardo Pampillón y don Angel Antón, del Regimiento de Menorca, quedan destinados en el mismo.

Don Juan Sánchez Santiago, del Regimiento de Mahón, pasa destinado al batallón de Cazadores de Ibiza.

Don Juan Peralta, del Regimiento de Menorca al de Cazadores de Las Palmas.

En Artillería han ascendido:

Don Miguel Llanbías Lucena, don José Coll, don Rafael Allés que quedan destinados a esta Comandancia.

Don Ricardo Guimerá, destinado a la de Barcelona.

Don Angel Pomar al noveno Regimiento Montado.

Don Antonio Piña a la de Cartagena.

Don Emilio Mota a la de Pamplona.

En Ingenieros don Pedro Mota, quien de la Comandancia de Menorca pasa a la de Mallorca y don Juan Bauzá de esta comandancia a la brigada topográfica.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de abril de 1914

CARGO	Pesetas
Déficit que resultó en la cuenta del mes anterior.	50'19
Cantidad hallada en el cepillo el día 31 del mismo mes	83'56
TOTAL	33'37

DATA

Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 40 cént. de peseta el kilogramo:

Ma. tas 7.—	33 kg. 600 gr.	13'44
14 —	36 » 000	14'40
21.—	29 » 600	11'84
28.—	40 » 000	16'00
Catequ. ^a —	4 » 000	1'60
TOTAL.	143 kg. 200 gr.	57'28

RESUMEN

Importa el Cargo.	33'37
Id. la Data	57'28
Déficit para mayo.	23'09

Mahón 28 de abril de 1914. — V.º B.º. — El Director, Juan Mercadal, Rector. — La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 31 de marzo hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 240'63 pesetas.



Pasatiempos

ALGO DIFÍCIL

Cada día vemos a muchas repúblicas alteradas y a muy pocas reformadas; porque naturalmente la gente común es muy fácil de levantar y muy difícil de apaciguar. Mucho trabajo tuvo Catilina de reformar, a Roma, Sócrates a Atenas, Esquines a Rodas, Licurgo a los espartocotas, Ptolomeo a Pentápolis, Prometeo a Egipto, Teoponto a los argivos y Platón a los sículos; mas al fin de sus empresas, todos estos ilustres varones escaparon muertos o desterrados y sus pueblos quedaron como de antes perdidos.

Ant. de Guevara.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintés Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, zozos, sarpullidos, prurigos, rojecas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITARIOS EN MAHÓN

Sres. Valls y Pons, farmacia, Nueva, 8